

Alfin Banco S.A.

Banca Múltiple

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos de Corto Plazo	CP2	CP2
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	Α	Α
Primer Programa de Bonos subordinados	А	А

^{*}Información al 31 de diciembre del 2023. Aprobado en comité de 13-03-2024.

Perspectiva	Estable	Estable
Perspectiva	Estable	Estable

Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-22	Dic-23
Disponible	166.47	184.41
Créditos Directos	574.88	718.41
Provisiones	44.79	54.18
Activo Total	1,032.37	1,142.82
Obligaciones con Público	836.80	917.20
Depósitos de Ahorro	0.07	0.07
Depósitos a Plazo	0.74	0.77
Adeudos y O.F.	33.09	33.09
O. en Circulación Sub.	0.00	14.71
Pasivo Total	927.67	1,022.80
Patrimonio	104.70	120.02
Capital Social	688.30	209.15
Resultados Acumulados	-205.48	-104.34
Resultado Neto	-1.54	0.21
Ratio Capital Global (%)	9.66	12.55
ROAE (%)	-3.63	0.20
ROAA (%)	-0.18	0.02
Cartera Atrasada (%)	3.75	3.14
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.15	9.76
Cartera Pesada (%)	12.99	14.87
CAR Ajustada (%)	20.55	18.50
CP Ajustada (%)	24.71	23.05
Castigos LTM	89.70	77.02
Provisiones / CAR (%)	95.55	77.23
Provisiones / CP (%)	59.80	50.34
Ratio de Liquidez MN (%)	36.16	47.49
Ratio de Liquidez ME (%)	97.50	88.06
Eficiencia Operacional (%)	74.05	46.10
Adeudos / Pasivo Total (%)	3.57	3.24
PG / PE (en %)	-0.63	0.15

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina jhasminroque@jcrlatam.com Sasha Cuellar Tello sashacuellar@jcrlatam.com

Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "B+" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera, "CP2" a los Depósitos de Corto Plazo, "A" a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo y "A" al Primer Programa de Bonos Subordinados de **Alfin Banco S.A.** (en adelante el Banco). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Respaldo del Grupo Económico. El Banco pertenece al Corporación Grupo Coril, holding peruano con más de 30 años de experiencia en el mercado de capitales y financiero, el cual opera en el mercado regulado a través del Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A., Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A., CORFID Corporación Fiduciaria S.A., con más de PEN 16 mil MM de activos administrados, que adquirió el 68.89% del capital social del Banco a través de nuevos aportes.
- Solvencia del Banco. A dic-23, el RCG del Banco se incrementó a 12.6% (vs. 9.7% a dic-22), efecto relacionado a la reducción de los activos ponderados por riesgo del requerimiento de patrimonio efectivo (-36.1%); así como también, se registró un Patrimonio Efectivo de PEN 118.16MM (vs. PEN 142.43MM a dic-22), a pesar de una mayor utilidad del ejercicio y la emisión de Bonos subordinados redimibles registrado dentro del Patrimonio Efectivo de Nivel 2 de PEN 14.26MM, todo esto bajo las modificaciones de la Ley General Nº 26702 con el fin de adecuar la composición del Patrimonio Efectivo al estándar Basilea III (Decreto Legislativo N° 1531 del 18/03/2022). Esta mejora del RCG responde al plan de fortalecimiento patrimonial que incluye también aportes de accionistas teniendo el respaldo de Corporación Coril como socio estratégico.
- Calidad de cartera. A dic-23, en lo que respecta a i) la morosidad, se redujo a 3.1% (vs. 3.8% a dic-22), esto debido a un mayor incremento de la cartera de créditos, en comparación al aumento de la cartera atrasada; ii) A dic-23, la CAR aumentó levemente a 9.8%, mientras que la CP a 14.9% (vs. 8.2% y 13.0% a dic-22), respectivamente. Esto debido principalmente al incremento de créditos refinanciados a PEN 47.60MM (vs. PEN 25.31MM a dic-22) por la coyuntura social y los fenómenos naturales en diferentes partes del país han afectado la cadena de pagos. Debido a ello, en el 2023 se realizó venta de cartera por PEN 187.91MM lo cual permitió mitigar el deterioro en los indicadores de la calidad de cartera en vista que el portafolio vendido está conformado por créditos refinanciados, castigada y otros créditos que presentabas deterioro. Así como también, se tiene ampliar el Core del Banco para diversificar ingresos y riesgos en lo que respecta a Banca de Empresa y Mype y no sólo al consumo no revolvente, esto debido al contexto económico que afecta dichos sectores; iii) Al ajustar los indicadores con los castigos de los 12 meses previos, la CAR Ajustada descendió a 18.5% y la CP Ajustada a 23.1% (vs. 20.6% y 24.7% a dic-22).
- Niveles de cobertura. En relación con la cobertura de la cartera, se observa que las provisiones como porcentaje de la CAR y CP disminuyeron a 77.2% y 50.3% en dic-23 (vs. 95.6% y 59.8% a dic-22), respectivamente. Esto debido al mayor incremento de la CAR (+49.6%) y CP (+43.7%) respecto a dic-22, en comparación con el stock de provisiones (+21.0%). La cobertura de cartera atrasada ascendió a 240.2% (vs. 207.7% a dic-22) debido a que, si bien se incrementó el saldo de la cartera atrasada, también se registraron mayores provisiones al cierre de 2023. Cabe señalar que, la cobertura de la CA se encuentra por encima de la banca múltiple (144.6%). A ello, es preciso adicionar que, el stock de provisiones de créditos directos se incrementó a PEN 54.18MM (vs. PEN 44.79MM a dic-22).
- Indicadores financieros y de rentabilidad positivos. Los Ingresos Financieros totalizaron en PEN 280.27MM, mostrando un crecimiento de 36.8% en comparación a dic-22. El Margen Financiero Neto y Operacional Neto es de 24.0% (vs. 18.5% en dic-22) y 5.2% (vs. 0.8% en dic-22), respectivamente.



Buen Gobierno Corporativo



"BGC2: Empresa con cumplimiento "Meritorio" principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares."

Gestión Integral de Riesgo



"GIR3: La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas."

Sistema de Control Interno



"SCI2: "Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad."

- Así mismo, el Margen Neto ascendió a 0.1% (vs. -0.8% a dic-22) con una utilidad neta del Banco que totalizó en PEN 0.21MM (vs. PEN -1.54MM a dic-22) debido principalmente al crecimiento del volumen de colocaciones y mayores ingresos por servicios financieros. En consecuencia, los indicadores ROAE y ROAA ascendió a 0.2% y 0.02% (vs. -3.6% y -0.2% a dic-22), respectivamente; alineado a la recuperación mencionada.
- Adecuados niveles de liquidez. Los niveles de liquidez a dic-23 tanto en M.N. como en M.E. fueron 47.5% (vs 36.2% a dic-22) y 88.1% (vs 97.5% a dic-22), respectivamente. ubicándose ambos ratios sobre el promedio del sistema bancario (30.5% en MN y 44.1% en ME). Ambos indicadores son superiores a los mínimos requeridos por la regulación, los mismos que le permite cumplir con obligaciones o compromisos de corto plazo. Asimismo, se conservó adecuados niveles de activos líquidos de alta calidad para hacer frente a una situación de falta de liquidez por 30 días, siendo el ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en M.N. de 252.0% y 223.2% en M.E., superior al límite regulatorio.
- Plan Estratégico: A partir del 2021, el Banco estableció un proceso de transformación del modelo de negocio con la visión de ser un banco digital. En relación con los proyectos realizados, se tiene ampliar el Negocio Core para diversificar ingresos y riesgos en lo que respecta a Banca Persona, Banca Empresa y Mype. Así como también, acciones de Fortalecimiento Patrimonial como emisión de bonos subordinados, la venta de cartera castigada, reducción de canales de agencia, web de cobranzas, modelo de operación como acción de eficiencia, lanzamiento de nuevos productos y servicios financiero, entre otros. De acuerdo con sus proyecciones financieras a dic-23, el Banco ha cumplido con los montos estimados y las desviaciones no han sido significativas. Se menciona que en cuanto a los indicadores financieros superó las expectativas establecidas previamente.
- Cabe precisar que la clasificación y perspectiva otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos del Plan Estratégico del Banco, y la sostenibilidad de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, solvencia, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse los escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento de los ingresos financieros, que permitan generar utilidades de forma sostenida.
- Mejora sostenida en los indicadores de solvencia, rentabilidad del Banco.
- Mejores niveles en los Indicadores de calidad de la cartera.
- Cumplimiento de las acciones del Plan Estratégico con resultados favorables.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción en los indicadores de solvencia, rentabilidad del Banco e incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Deterioro en los indicadores de calidad de la cartera.
- Deterioro en la cobertura de la cartera de alto riesgo y pesada.
- La economía peruana no alcanza las expectativas de crecimiento económico.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales y Encontradas

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, dentro del contexto nacional, así como, el impacto de la actual crisis internacional, podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por el Banco. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar el Banco. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.



Hechos de Importancia

- 23/01/2023: Mediante Resolución SBS No. 00200-2024, se autoriza a Corporación Coril S.A.C. para adquirir directamente una participación de hasta un 76.1% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.
- 28/12/2023: Corporación Coril S.A.C. ha procedido con un aporte de PEN 15MM de los PEN 20MM. Es menester precisar que, dicho aporte ha sido registrado como "Capital en Trámite" en la Sociedad.
- 29/10/2023: Segunda Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 0.62MM - Serie D.
- 28/12/2023: Mediante Sesión de Directorio, se aprobó lo siguiente: Programa de compra de cartera No Minorista performing a terceros no vinculados hasta por la suma de PEN 30MM de capital más los intereses devengados.
- 21/12/2023: Mediante Sesión de Directorio, se aprobó lo siguiente: (i) Ampliación del Programa de venta de cartera castigada y no castigada, sin pacto de recompra y transferencia definitiva a terceros no vinculados, por PEN 70MM adicionales de capital más los intereses devengados no cobrados existentes al momento de la venta. (ii) Programa de compra de cartera No Minorista performing a terceros no vinculados hasta por la suma de PEN 25MM de capital más los intereses devengados.
- 29/10/2023: Segunda Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 1.24MM - Serie C.
- 23/10/2023: Segunda Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 1.24MM - Serie B.
- 31/10/2023: Segunda Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 0.62MM - Serie A.
- 26/10/2023: En Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó lo siguiente: (i) Aumentar el capital social de la Sociedad por nuevos aportes dinerarios por PEN 20MM, los cuales se registrarán en acciones Clase "A" con derecho a voto, a un precio de colocación inferior al valor nominal de la acción. Por ende, el capital social, cumplida la Condición Suspensiva, aumentaría en PEN 63.03MM y (ii) modificación del Artículo Quinto del Estatuto, derivada del aumento de capital social anteriormente señalada.
- 29/09/2023: Quinta Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 1.24MM - Serie E. Sexta Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 1.86MM - Serie F.
- 28/09/2023: En Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó lo siguiente: i)
 Aprobación de reducción de capital social en PEN 624.69MM, conforme artículo 220 de
 la LGS, (ii) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social, derivada de la reducción
 de capital social anteriormente señalada.
- 28/09/2023: El Banco informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora JCR en base a la información financiera a junio 2023.
- 15/09/2023: Cuarta Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 1.24MM - Serie D.
- 12/09/2023: Tercera Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 1.24MM - Serie C.
- 25/08/2023: Segunda Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 3.72MM - Serie B.
- 25/08/2023: Primera Emisión y colocación de Bonos Subordinados de Alfin Banco mediante oferta privada por un monto de PEN 1.24MM - Serie A.
- 07/08/2023: SMV notificó, la inscripción del programa de emisión denominado "Primer Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco", hasta por un monto máximo de emisión de PEN 50MM y el Registro del Prospecto Marco en la sección "Del Mercado de Inversionistas Institucionales" del Registro Público del Mercado de Valores - RPMV.



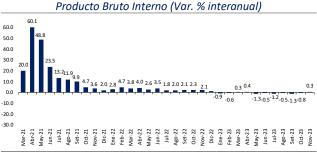
Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a noviembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.42% (vs. 2.63% a nov-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en noviembre del 2023 fueron Pesca (+60.96%) Minería e hidrocarburos (+8.04%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Construcción (-8.05%), Financiero У Seguros (-5.25%)Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.47%) con respecto a noviembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre del 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por trigésimo primer mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%.

El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el primer trimestre del 2024 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22) Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.



Riesgo de la Industria

A dic-23, la Banca Múltiple está compuesta por 17 bancos privados. Este segmento mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos (Banco de Crédito, Banco BBVA, Scotiabank e Interbank) del sistema, los cuales representan el 83.4% de los créditos directos y el 86.4% de los depósitos totales a dic-23.

Los 4 principales bancos concentran el financiamiento dirigido a empresas corporativas, grandes empresas y medianas empresas representando el 89.1%, 83.6% y 91.3%, respectivamente. Respecto al segmento pequeñas empresas, se registró un leve incremento de la participación de los 4 principales bancos, participando con el 58.8% de créditos directos (vs. 57.2% a dic-22), el segmento microempresas, donde incrementaron su participación a 23.0% (vs. 20.0% a dic-22). En estos segmentos, MiBanco lidera la participación con el 40.0% en pequeñas empresas (vs. 40.3% a dic-22) y 76.0% en microempresas (vs. 76.5% a dic-22). Por su parte, la concentración de créditos de consumo en los 4 principales bancos asciende a 83.2%. No obstante, B. Pichincha representa la mayor concentración con 30.8%, seguido de MiBanco con 22.8%, por lo que existe una mayor competencia dentro de este segmento. Por otro lado, el segmento hipotecario mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos, que representan el 90.6% del saldo de colocaciones del segmento (vs. 90.9% a dic-22).

Composición de Cartera de Créditos Directos

La Cartera de Créditos Directos de la Banca Múltiple, a dic-23 se registró en PEN 350,864.84MM (vs. PEN 356,584.53MM a dic-22), lo cual implica una reducción de (-1.6%) anual. En línea con lo anterior, los créditos directos vienen mostrando una tendencia decreciente, esto relacionado principalmente a la desaceleración económica originada por efectos climatológicos en la zona norte del país y el efecto rezago de la inestabilidad política.

Respecto a los créditos empresariales, estos se redujeron, cayendo en -6.4% (-PEN 12,870.29 MM), lo cual fue contrastado con el crecimiento de los créditos de consumo e hipotecarios, los cuales avanzaron en +7.3% (+PEN 5,004.64 MM) y +5.1% (+PEN 3,106.96 MM).

Por otro lado, la estructura de la participación de los créditos directos se mantuvo en similar situación, siendo el principal segmento corporativos (23.8%), seguido de consumo (21.0%) e hipotecarios (18.1%).

Participación por segmentos en Créditos Directos (en %)

Segmento	Participación		
Segmento	Dic-22	Dic-23	
Créditos corporativos	23.1	23.8	
Créditos a grandes empresas	16.7	15.1	
Créditos a medianas empresas	16.4	14.5	
Créditos a pequeñas empresas	6.5	6.5	
Créditos a microempresas	1.2	1.0	
Crédtos de consumo	19.2	21.0	
Créditos hipotecarios para vivienda	16.9	18.1	

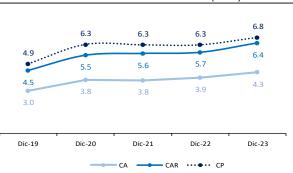
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Calidad y Cobertura del Portafolio

La cartera atrasada (CA) de la Banca Múltiple, a dic-23, totalizó en PEN 15,139.61MM, representando el 4.3% (vs. 3.9% a dic-22) de los créditos directos, esto debido a que existió un incremento de los créditos atrasados en +7.6% (+PEN 1068.77MM), y disminución de la cartera de créditos directos (-1.6%) respecto a dic-22. La cartera de alto riesgo (CAR) promedio de la Banca Múltiple aumentó a 6.4% (vs. (5.7% a dic-22), no obstante, este indicador también se mantiene por encima de periodos prepandemia. Esta variación corresponde al incremento en +116.7% respecto a dic-22, en los créditos vencidos (+PEN1,139.26MM) a pesar de una disminución de -1.0% (-PEN 70.50MM)

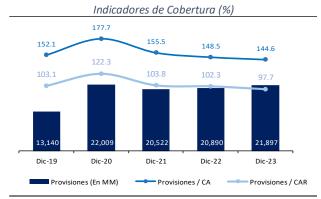
El indicador de cartera pesada (CP) o crítica se incrementó a 6.9% al cierre de dic-23 (vs. 6.3% a dic-22), asimismo, las categorías que comprenden la cartera pesada muestran un incremento principalmente en la categoría "pérdida" (+0.2 p.p), "dudoso" (+0.3 p.p.). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia, a dic-19 de 4.9%.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Banca Múltiple redujo la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados (CA) en -3.9 p.p. a dic-23, registrándose en 144.6%, debido al mayor incremento de la morosidad en la banca, en comparación al stock de provisiones. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, reduciéndose a 97.7% al cierre de dic-23 (vs. 102.3% a dic-22), estando por debajo de los niveles prepandemia de dic-19 a 103.1%.



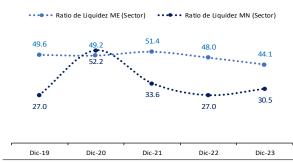
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM



Liquidez

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 30.5% y 44.1% a dic-23, respectivamente (vs. 27.0% en MN y 48.0% en ME a dic-22). Con ello, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a los límites regulatorios de la SBS.

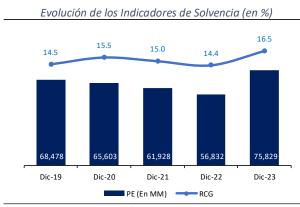
Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia

A dic-23, el RCG promedio de la banca se incrementó a 16.5% (vs. 14.4% a dic-22), registrando una disminución de 2.1 p.p., efecto relacionado a la reducción de los activos ponderados por riesgo del requerimiento de patrimonio efectivo (-2.9%); así como también, se observó un incremento del patrimonio efectivo de la banca en 33.4% (+ PEN 18,996.70MM), respecto a dic-22. Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se redujo a 6.6x a dic-23(vs. 7.1x a dic-22); dado el efecto de la capitalización de utilidades y fortalecimiento del patrimonio efectivo.



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

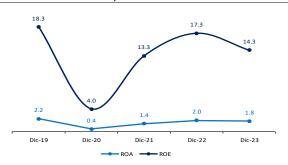
Rentabilidad

Al cierre de dic-23, los ingresos financieros de la Banca Múltiple se registraron en PEN 45,880.89 MM, mostrando un importante crecimiento respecto a dic-22 de +22.2% (+ PEN 8,349.05 MM), debido principalmente al desembolso de nuevos créditos con tasas de interés más elevadas, siguiendo la línea de la tasa de referencia. En cuanto a la composición de los ingresos, los ingresos por créditos directos se incrementaron en +23.5% (+ PEN 6,814.02MM), totalizando en PEN 35,819.94MM (78.1% de los ingresos financieros). Asimismo, en esa línea está el

rendimiento del disponible e inversiones que tuvieron un incremento relevante.

A dic-23, el resultado neto de la banca múltiple se registró en PEN 9,226.24MM, reduciéndose en (-8.9%) respecto a dic-22 (PEN 10,119.18MM), lo que representa una reducción del margen neto a 20.1% (vs. 27.0% a dic-22). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA se redujo a 14.3% y 1.8%, respectivamente (vs. 17.3% y 2.0% a dic-22).





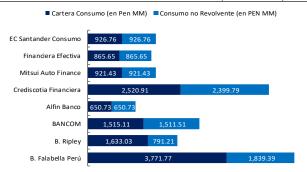
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

Para la identificación de los competidores directos del Banco, se segmentó a las entidades financieras que registren más del 50% de sus Créditos de Consumo No Revolvente a dic-23. Al verificar las entidades se identificó a: 4 Bancos, 3 Financieras y 1 Empresa de Crédito, dentro del Sistema Financiero. Se observó que el ticket promedio de Consumo del Banco es PEN 7.8K. Se menciona que estos competidores directos tienen participación relevante de Créditos de Consumo Revolventes en su cartera a diferencia del Banco en análisis.

En torno a ello, el Banco logró alcanzar la 11va posición en el rubro de Consumo no Revolvente dentro del ranking de la Banca Múltiple, con una participación del 1.2%.

Cartera Consumo no Revolvente a dic-23 (en PEN MM)



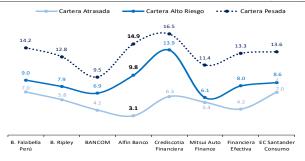
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A dic-23, entre las entidades mencionadas, el Banco se ubicó en la última posición del ranking de créditos colocados en el segmento consumo (PEN 650.73MM) con una CA de 3.1%, siendo el más bajo de las entidades mencionadas, CAR se registró en 9.8% (superior al promedio: 8.8%). Asimismo, la Cartera Pesada (CP) fue de



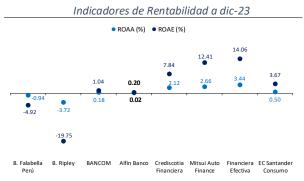
14.8%, entre los niveles más altos de los competidores (superior al promedio: 13.3%). En adición, el Banco tiene una CAR Ajustada de 18.5% y Gastos Administrativos respecto a los Ingresos Financieros de 44.2%, entre los niveles más alto del grupo comparativo.





Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

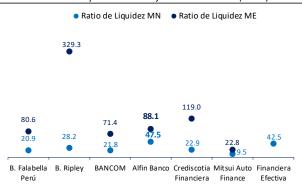
Respecto a la rentabilidad, el ROAE y ROAA del Banco se registró en 0.20% ubicándose en la sexta posición del ranking. De la misma forma, el ROAA fue de 0.02% ubicándose en la misma posición del ranking (inferior al promedio: 0.53%).



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En tanto que, registró un Ratio de Liquidez en moneda nacional en promedio mensual de 47.5%, ubicándose en la primera posición del ranking respecto al grupo comparativo.

Ratio de Liquidez en MN y en ME a dic-23 (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

No obstante, el RCG de 12.6% del Banco ha sido el más desfavorable del grupo de competidores directos (inferior al promedio: 17.3%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

Alfin Banco S.A. (Antes Banco Azteca del Perú S.A.) fue constituido en setiembre de 2007 con un aporte de capital de PEN 26MM e inició operaciones en enero de 2008, bajo la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AF "SBS", mediante la Resolución SBS N°146-2008. De esta manera, el Banco comienza sus actividades enfocado en el financiamiento de las compras realizadas en las tiendas Elektra a través de créditos en efectivo y tarjetas. El Banco era subsidiaria del Grupo Elektra, parte del Grupo Salinas, uno de los corporativos más importantes de México. Durante el 2020, a causa del efecto negativo en el modelo de negocio del Banco por la paralización de las actividades económicas y el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19, el Grupo Salinas decidió retirar su presencia en el país y canalizó un proceso de venta de la institución efectuándose una salida ordenada del mercado nacional con una transferencia extrabursátil del 100% de las acciones del Banco. El grupo entrante de 22 accionistas estuvo compuesto por 21 personas naturales y 1 persona jurídica, ninguna participación mayor al 10% de capital social. A través de la Resolución SBS N°3054-2021, el regulador autorizó el cambio de marca del Banco y denominación social a Alfin Banco S.A. el 12 de noviembre del 2021. A dic-23, el Banco cuenta con instalaciones en 17 regiones del país con un total de 42 agencias con concentración en Lima (42.9%).

A fines del 2022, con la incorporación de Grupo Coril como socio estratégico, se logró concretar el Plan de fortalecimiento patrimonial y el reforzar el direccionamiento hacia la banca de consumo.

Grupo económico

El Banco es una empresa asociada de Grupo Coril desde finales del 2022. En particular, es una persona jurídica de derecho privado, constituida el 13 de diciembre de 2003 en el Perú bajo la Ley General de Sociedades. Inicio sus operaciones el 30 de diciembre de 2003. Es relevante señalar que, el conglomerado peruano con más de 30 años de experiencia en el mercado de capitales y financiero,



opera en el mercado regulado, administrando la cartera de inversiones la cual se encuentra conformada por las acciones de las siguientes subsidiarias; Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A., Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A., Grupo Coril Sociedad Adm. de Fondos S.A., CORFID Corporación Fiduciaria S.A. Además, el accionista mayoritario es Corporación Geco S.A.C. (99.9%), quien realiza actividades de Servicios de Consultoría Gerencial.

Estructura accionaria

Conforme al art. 217 de la Ley General de Sociedades (LGS), la JGA del Banco, en set-23, acordó reducir el capital social sin devolución de aportes por la suma de PEN 624.69MM para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto (numeral 4 del art. 216° de la LGS) con autorización de la SBS en nov-23, mediante Resolución SBS N°03710-2023. Debido a ello, el nuevo capital social autorizado, suscrito y pagado del Banco representado por acciones de valor nominal de PEN 1 es de PEN 209.15MM, las cuales representan PEN 172.64MM acciones de clase "A" que equivalen al 100% de las acciones comunes con derecho a voto y PEN 36.51MM acciones de clase "B" sin derecho a voto. La composición accionaria está compuesta por Grupo Coril (68.90%), Rangel Heredia, Merbin Sahedy (7.15%), Jaime Farach, Rene Emilio (7.09%) y 16 accionistas con participación menor al 4%.

Así como también, mediante JGA en oct-23, el Banco comunicó el acuerdo de aumento de su capital social. En ese sentido, se hizo de conocimiento que en dic-23, Corporación Coril S.A.C. ha procedido con un aporte en efectivo de PEN 15.00MM de los PEN 20MM señalados, como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco. Precisar que, dicho aporte ha sido registrado como "Capital en Trámite" en el Banco. Por lo cual, el accionista Corporación Coril S.A.C. pagará y suscribirá 63.03MM acciones Clase "A" con derecho a voto, a un precio de colocación de PEN 0.31730991260820 por acción bajo la par; es decir, a un precio de colocación inferior al valor nominal de la acción. Por ende, el capital social, cumplida la Condición Suspensiva, aumentaría en PEN 63.03MM.

Órganos Societarios

A dic-23 el capital suscrito y pagado del Banco está representado por PEN 172.64MM acciones de clase "A" que equivalen al 100% de las acciones comunes con derecho a voto y PEN 36.51MM acciones de clase "B" sin derecho a voto. La composición del accionariado a dic-23, está representada por 19 personas (16 personas naturales y 3 personas jurídicas) en la cual el accionista mayoritario posee 68.90%. Sólo un accionista posee mayor a 20% de participación, 2 entre el 4.01% y 9% de participación, y 16 accionistas con participación menor al 4%. Asimismo, se concretó el Plan de Fortalecimiento Patrimonial, por más de PEN 230MM que se ejecutó a través de diversas

transacciones, como préstamos subordinados no redimibles por PEN 33.1MM, fideicomiso de titulización, los aportes de capital concretados a finales del 2022 e inicios del 2023, debido a la incorporación de Grupo Coril, como socio estratégico, los cuales aportaron en la mejora del nivel de solvencia patrimonial. Asimismo, se registró el Primer Programa de Bonos Subordinados hasta por un monto máximo de PEN 50.00MM con vencimiento en el año 2033, que a dic-23, registra un monto colocado de PEN 14.26MM.

Plan Estratégico

A partir del 2021, el Banco inició un proceso de transformación del modelo de negocio con la visión de ser un banco digital, que ofrezca una variedad de servicios financiero para los emprendedores, contribuyendo a la prosperidad de las personas, microempresas y empresas, transformando en realidad sus propósitos de vida. Ser un banco Multisegmento para personas, empresas y microempresas, con modelos e ingresos diversificados y un ecosistema de soluciones, a través de unidades de negocio (propias) y alianzas (externas).

Se enfatiza los 3 lineamientos estratégicos: Continuar el Fortalecimiento Patrimonial, Mejorar Oferta de Valor y asegurar la sostenibilidad futura del banco, mediante el fortalecimiento de riesgo en banca de personas, ampliar el core del negocio a Banca Empresa, Banca Seguros y Banca Servicios y continuar con la optimización de gastos. En relación con los proyectos realizados, se tiene ampliar el Negocio Core para diversificar ingresos y riesgos a través de la incursión en Banca Empresa y Mype. Así como también, acciones de Fortalecimiento Patrimonial como emisión de bonos subordinados, la venta de cartera castigada, reducción de canales de agencia, web de cobranzas, modelo de operación como acción de eficiencia, lanzamiento de nuevos productos y eficiencia operativa. Se menciona el seguimiento mensual al Plan Estratégico por parte del Banco a través de indicadores para cada propuesta en base a sus objetivos estratégicos. De acuerdo con sus proyecciones financieras a dic-23, el Banco ha cumplido con los montos estimados y las desviaciones no han sido significativas. Se menciona que en cuanto a los indicadores financieros superó las expectativas establecidas previamente.

Órganos de Gobierno

En la JGA, se aprobó al Directorio para el periodo mar-23 a mar-24, conformado por 7 miembros. Se menciona que 4 son directores independientes incluyendo el Vicepresidente del Directorio en cumplimiento de la normativa y mejora en la gestión. Se debe indicar que, el directorio tiene una estructura adecuada de comités especializados, los mismos que permiten contar con una mayor claridad de roles, responsabilidades y delegación de funciones. Entre tanto, la Plana Gerencial se conforma por capital humano de amplia experiencia en el Sistema



Financiero con énfasis en Banca. Asimismo, a la fecha del presente informe, aún no se sesiona la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, para la aprobación del nuevo Directorio.

Operaciones, Productos y Clientes

El Banco mantiene a dic-23, una red de 42 agencias a nivel nacional con punto de referencia en Lima que concentra el mayor número de agencias (18), seguido por la zona norte (8). En ese marco, Lima aglomeró 67.4% de los créditos, mientras que la zona norte tuvo 12.3% a dic-23. Por su parte, la mayor orientación al segmento consumo con 90.6% de los créditos directos. Cabe resaltar que el Banco ofrece otros servicios financieros como depósitos de ahorro, depósitos a plazo al público en general a tasas de mercado, seguros optativos, de vida y desgravamen, pagos, giros y envíos de dinero, entre otros.

Limites Individuales y Globales

El Banco comunica que se encuentra establecido de acuerdo con las normas del fortalecimiento patrimonial con los cual los límites globales e individuales se encuentran dentro de los rangos normativos.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

El Banco tiene documentado los principios y lineamientos generales de gobernabilidad que sirven de guía en el accionar de los órganos de gobierno y demás grupos de interés. Para esto, los reglamentos internos especifican los derechos y responsabilidades. Asimismo, el Banco posee un Código de Ética y Conducta, el cual contiene los principios y políticas generales que deben guiar el actuar ético y profesional de los directores, gerentes, funcionarios y demás trabajadores de la organización. Así como también, posee un reglamento de Conducta y Ética en operaciones con el Mercado de Valores y Normas Internas de Conducta del Banco respecto a la información que el Banco suministra al Mercado de Valores. Se menciona que se dispone de mecanismos para efectuar denuncias de comportamientos ilegales o contrarios a la ética del Banco.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

El Banco se rige por lo normado tanto por su estatuto como Reglamento de la Junta General de Accionistas. El Banco tiene políticas de información y comunicación, delegación de voto, mecanismos que permiten el ejercicio del voto a distancia, otros aspectos. En temas de convocatorias de juntas generales, cuenta con la estabilidad necesaria para la transparencia de la información. En el caso de cambios de control, no se ha establecido como política ni acuerdo mecanismos anti absorción. Respecto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web del Banco y Organismos Reguladores, SBS y SMV.

Directorio y Gerencia General

El Banco cuenta con un Reglamento de Directorio; así como un Manual de Organización y Funciones que regula las obligaciones y responsabilidades del directorio en base al Estatuto y a la Ley General de Sociedades. Acorde a lo mencionado, se observa que en la mayoría de órganos de gobierno presentan una adecuada independencia de gestión, el nombramiento de directores independientes demuestra que se tiene como objetivo el alineamiento al estándar propuesto por la industria. Asimismo, se exhibe pluralidad en la conformación de los órganos de gobierno y amplia experiencia en el sector, lo cual es apoyado y reforzado mediante los comités especializados, categorizados en comités regulatorios, de transformación y de punto de quiebre, que están presididos por al menos un miembro independiente del directorio.

Gestión Integral de Riesgos

El Banco tiene un Manual de Gestión Integral de Riesgos, el cual tiene el fin de identificar los sucesos que afecten las actividades críticas de la Empresa y el diseño de Plan de Acción frente a los sucesos para el alcance de objetivos. El alcance abarca todas las áreas de la Empresa y colaboradores con vínculo temporal y permanente. El Banco mantiene un marco adecuado en la gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones. El Directorio estableció las políticas de riesgos teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. El Comité de Riesgo es el encargado de disponer las medidas a aplicar, mientras que la Gerencia de Riesgos es la encargada de la gestión.

Sistema de Control Interno

El Banco cuenta con Oficial responsable de Control Interno o Unidad de Auditoría Interna. Se cuenta con el Manual del Sistema de Control Interno además de elaborar un Plan Anual de Actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros. En relación con la auditoría externa, a mar-23, mediante JGA se renovó al "Estudio de Pierrend, Gómez y Asociados, S. Civil de R.L". para el ejercicio contable del 2023.

La Unidad de Auditoría interna del Banco cuenta con la infraestructura y recursos necesarios para evaluar el funcionamiento del control interno, se inspecciona con debida diligencia y de forma exclusiva e independiente mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances, de acuerdo como se susciten, se reporta mediante informes al Comité de Auditoría.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

El Banco cuenta con políticas de información del Reglamento Interno de Trabajo para todo miembro de la Empresa. De acuerdo con la regulación, las sociedades están obligadas a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual en los periodos de análisis.



Ante esto, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública, fundamentalmente financiera de acuerdo con los plazos establecidos los cuales son divulgados a través de la página web del Banco, Organismos Reguladores, SBS Y SMV. En la página web del Banco se tiene información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos, entre otros. La presentación ha sido modificada y actualizada acorde al cambio de marca del Banco.

Información Institucional

La estructura de propiedad organizacional varió con los aportes de capital con la materialización del Plan de Fortalecimiento Patrimonial. Cabe resaltar que el Banco posee una comunicación recurrente con la SBS sobre la ejecución y resultados del plan de gestión de capital hasta el 2025 a fin de ser una Banco sostenible y rentable.

Los productos y los servicios ofrecidos que desarrolla el Banco son revelados en su página web. Así mismo, los logros alcanzados, descripción del Banco, redes sociales, libro de reclamación, contactos, entre otros, se proporcionan en la página web. Cabe mencionar que la JGA aprobó en mar-23, la Política de Dividendos para el ejercicio 2023, la misma que consiste en no distribuir utilidades del ejercicio 2023 a favor de los accionistas y se procederá a su capitalización al 100%, todo ello a efectos de mejorar la posición patrimonial frente a las nuevas metas y proyectos trazados por el Banco. Asimismo, a la fecha del presente informe, aún no se sesiona la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, para la aprobación de la Política de Dividendos del periodo 2024.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que el Banco tiene nivel de cumplimiento "Meritorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los órganos de gobierno y el capital humano se encuentran comprometidos con los valores y principios éticos, acorde a las políticas internas y externas. Para esto, se posee un código de conducta y el MOF, donde se detallan criterios de responsabilidad profesional exigible para todas las unidades orgánicas.

Adicionalmente, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) suscribe de manera anual una declaración de conflicto de interés para mantener su objetividad. Esta unidad depende del directorio, el cual opera independientemente y ejerce su responsabilidad de supervisión y funcionamiento del control interno.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N° 742-2001 "Reglamento de Auditoría Interna". El Banco ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño en relación con la complejidad y tamaño de sus operaciones. En ese marco, se ha definido el apetito y tolerancia en los riesgos cualitativos y cuantitativos que están alienados a las metodologías de medición y seguimiento.

De acuerdo con las actividades de control y monitoreo, el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del año 2023 aprobado por el Directorio, se desarrolla a través actividades programadas y no programadas atendiendo los factores críticos y su materialidad en la hoja de balance. Por lo cual, según el Plan Anual de Trabajo (PAT) de Auditoría se tiene programada 53 actividades de control en el 2023 y de acuerdo al Informe de avance registrado en el Sistema de Reporte de Auditoría (SIRAI) de la SBS al III cuatrimestre, se culminó el 100%, que corresponde a 18 de las 18 actividades programadas para este periodo. Respecto al acumulado las 53 actividades terminadas representa el 100% del total anual. Adicionalmente, se realizaron 5 actividades no programadas o especiales, de las coordinaciones realizadas entre las diferentes áreas y el área de Auditoría.

De acuerdo a la inspección de la SBS, según Oficio Nº57168-2023 de oct-23, se emitió el último resultado preliminar de la visita de inspección SBS-2023 informando al Banco mediante 5 Memorandos de Inspección emitidos en dic-23, siendo que a la fecha se encuentra pendiente informe final. Como resultado de la evaluación realizada, se identificaron veintitrés (23) observaciones, de las cuales (7) están referidas a Riesgo Crédito-modelo, (3) Riesgo de Mercado, 3 de Gobierno corporativo, (4) Procesos contables y (6) de Riesgo de Crédito. El banco envió los descargos a la SBS dentro del plazo.

Por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS, Auditores Externos y Auditoría Interna, siguieron un proceso de implementación. En ese contexto, se tiene (51) observaciones pendientes y en proceso formuladas por la SBS en las inspecciones de los años 2020 al 2023, (i) Dentro de las cuales (23) observaciones fueron realizadas en la última visita de inspección 2023 con status SBS "pendiente" a que su vez agrupan (77) recomendaciones, ii) (28) observaciones de las cuales (25) tienen estatus SBS "en proceso" y (3) "pendiente", que a su vez agrupan (97) recomendaciones las cuales corresponden al Oficio SBS 46788-2023-SBS de ago-23. Además, el 78% de recomendaciones (76 de 97) tienen estatus "cerrado y verificado" o "implementado", según el Banco.

En el caso de Auditoría Interna, entre los años 2022 y 2023, se informó 60 observaciones abiertas, dentro de las cuales (57) fueron hechos en el 2023 y 3 en el 2022. Asimismo, (8) se encuentran en status de "en proceso" y 52 en status de "pendiente". En el caso de Auditoría Externa-BDO, según Informe de Control Interno a dic-23, se tiene un total de 4 observaciones abiertas.



Información v Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, los hallazgos relevantes también, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio empleando información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. El Banco cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que el Banco cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

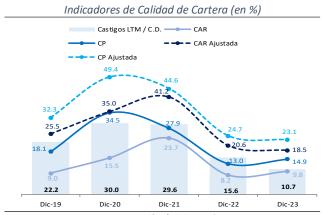
Entre el 2019 y dic-23, los indicadores de la calidad de la cartera del Banco como CAR y la CP presentaron una tendencia inestable con variaciones significativas. Cabe resaltar que los castigos efectuados como porcentaje de la cartera de créditos directos tomó un rol importante para mantener los niveles de calidad. Para el año 2021, la CAR presentó un incremento significativo y se ubicó en 23.7% (vs. 9.0% a dic-19), adicionalmente la CP como porcentaje de los créditos directos y contingentes se ubicó en 27.9% (vs. 18.1% a dic-19).

En relación a la cartera atrasada, se redujo a 3.1% de los créditos directos en dic-23 (vs. 3.8% a dic-22), esto debido a un mayor incremento de la cartera de créditos, en comparación al aumento de la cartera atrasada. A dic-23, la CAR aumentó levemente a 9.8%, mientras que la CP a 14.9% (vs. 8.2% y 13.0% a dic-22), respectivamente. Esto debido principalmente al incremento de créditos refinanciados a PEN 47.60MM (vs. PEN 25.31MM a dic-22) por la coyuntura social y los fenómenos naturales en diferentes partes del país han afectado la cadena de pagos, este deterioro continúa impactando en el Sistema Financiero y en el Banco. Debido a ello, se gestiona la "Campaña de Refinanciación", a fin de darle las facilidades de pago a sus clientes debido a la reducción de ingresos brindo este producto. En el 2023 se realizó venta de cartera por PEN 187.91MM lo cual permitió mitigar el deterioro en los indicadores de la calidad de cartera en vista que el portafolio vendido está conformado por créditos refinanciados, castigada y otros créditos que presentabas deterioro.

Al respecto, el Banco ha mejorado las alertas tempranas con las nuevas medidas implementadas, aplicando acciones orientadas al control del riesgo de crédito iniciando cambios en la segmentación. Esto está ayudando a recuperar volúmenes de colocación dentro de niveles de riesgo esperado. Así como también, se tiene ampliar el Core del Banco para diversificar ingresos y riesgos en lo que respecta a Banca de Empresa y Mype y no sólo al consumo

no revolvente, esto debido al contexto económico que afecta dichos sectores.

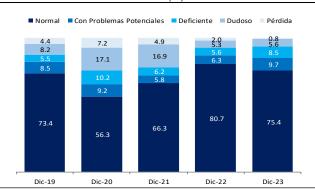
Al ajustar los indicadores con los castigos de los 12 meses previos, la CAR Ajustada descendió a 18.5% y la CP Ajustada a 23.1% (vs. 20.6% y 24.7% a dic-22). Se menciona que los castigos mencionados representaron el 10.7% de la cartera de créditos directos a dic-23 (vs. 15.6% a dic-22).



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

El crédito de consumo no revolventes es el principal activo de la cartera del Banco y su participación registró 90.6% de los créditos directos en dic-23 (vs 99.4% a dic-22). Respecto a la categoría del deudor, a dic-23, la categoría Normal se redujo a 75.4% de los créditos directos y contingentes (vs. 80.7% a dic-22). Asimismo, la categoría Deficiente se incrementó a 8.5% (vs. 5.6% a dic-22). Para mejorar la participación de la cartera normal el Banco menciona que, se viene trabajando en la originación y fortalecer la gestión de cobranza.

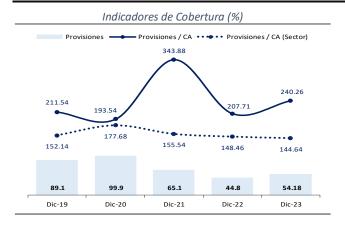
Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)

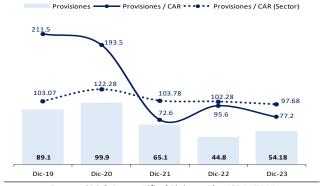


Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cabe mencionar que a dic-23, el stock de provisiones de créditos directos se incrementó a PEN 54.18MM (vs. PEN 44.79MM a dic-22). Con ello, la cobertura de cartera atrasada ascendió a 240.2% (vs. 207.7% a dic-22) debido a que, si bien se incrementó el saldo de la cartera atrasada, también se registraron mayores provisiones al cierre de 2023. Cabe señalar que, la cobertura de la CA se encuentra por encima de la banca múltiple (144.6%).







Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En relación con la cobertura de la cartera, se observa que las provisiones como porcentaje de la CAR y CP disminuyeron a 77.2% y 50.3% en dic-23 (vs. 95.6% y 59.8% a dic-22), respectivamente. Esto debido al mayor incremento de la CAR (+49.6%) y CP (+43.7%) respecto a dic-22, en comparación con el stock de provisiones (+21.0%).

Asimismo, se constituyeron PEN 34.58K de provisiones voluntarias, ello por las medidas adoptadas mediante el Oficio SBS N° 54961, impuestas por los impactos y efectos internos de la economía. Por el lado de su composición, se tiene según el Anexo 5, PEN 5.38MM (vs. PEN 4.64MM a dic-22) de Provisión Genérica y PEN 48.89MM (vs. PEN 40.17MM a dic-22) de Provisión Específica. Respecto a las garantías, el 98.6% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo crediticio de contingentes no cuentan cobertura (vs. 99.6% a dic-22). Así como también, el 0.4% presentan garantías preferidas autoliquidables (vs. 0.4% a dic-22) y garantías preferidas de 1.0% en comparación a dic-22 que no tuvieron.

Riesgo de Mercado

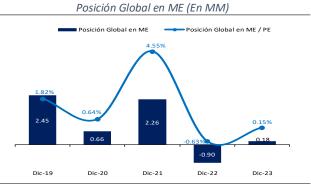
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

Límite para la posición global de sobreventa:
 Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.

 Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N° 1882-2020).

En relación con el riesgo por tipo de cambio, la posición global de sobrecompra en moneda extranjera del Banco fue de PEN 0.18MM en dic-23, monto superior a los PEN - 0.90MM de sobreventa a dic-22. Se menciona que el Banco no tiene una posición neta de derivados en moneda extranjera ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera. En porcentaje del patrimonio efectivo, representó el 0.2% (vs -0.6% a dic-22). De esta manera, el indicador de posición global de sobrecompra entre patrimonio efectivo se situó dentro del límite regulatorio (10.0%) a dic-23.



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

De igual forma, de acuerdo con los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo a personas naturales. Los fondos para el financiamiento son obtenidos principalmente del mercado local. El Banco no tiene una mayor exposición al riesgo de tasa de interés, debido a que activos y pasivos se encuentran pactados principalmente a tasas de interés fijas y con la Gerencia de Tesorería se administra y controla dicho riesgo que surge de sus actividades de financiamiento e inversión. En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a dic-23, el indicador de ganancias en riesgo sobre patrimonio efectivo, fue 1.5% (vs 3.7% a dic-22), cumpliendo el límite regulatorio, mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo se ubicó en 5.6% (vs 2.2% a dic-22) situándose debajo de lo recomendado. De esta manera, la Aseguradora cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.



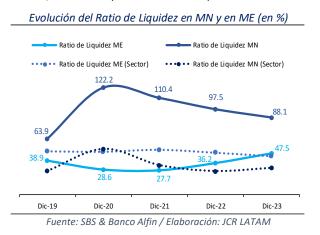
Riesgo de Liquidez

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez, se realiza mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo de liquidez y del análisis por plazo de vencimiento de las brechas de los activos y pasivos; así como a través del monitoreo de la concentración de fondos de los mayores depositantes y de las fuentes de fondeo, con el objetivo de mantener un control y buena gestión preventiva por tal riesgo.

La política del Banco es mantener activos altamente líquidos ya sea bajo la forma de caja o depósitos bancarios. En los casos, que hubiera excedentes de liquidez, éstos se rentabilizan mediante depósitos overnight, certificados de depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú, certificados de participación en fondos de inversión líquidos y en instrumentos financieros libres de riesgo como los Depósitos a Plazo en el BCRP y préstamos Interbancarios.

A dic-23, el Ratio de Liquidez¹ como promedio mensual en moneda nacional fue de 47.5%, dentro de los requerimientos de la SBS, igualmente para moneda extranjera fue de 88.1%, ubicándose ambos ratios sobre el promedio del sistema bancario (30.5% en MN y 44.1% en ME).

Así mismo, los Ratios de Liquidez de Cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera fueron 252.0% y 223.2%, respectivamente (vs. 266.7% y 283.7% a dic-22). En relación con el Ratio de Inversiones Líquidas en moneda nacional, fue 77.1% (vs 72.8% a dic-22).



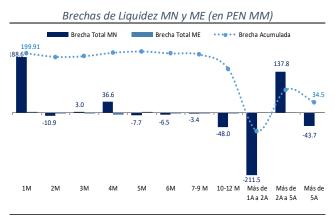
Cabe resaltar que el Banco realiza el monitoreo de los indicadores a través de un sistema de alerta a fin de canalizar la gestión con operaciones principalmente a corto plazo para mantener las brechas acumulativas positivas. Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 9.1% y 10.9% de los depósitos totales del Banco a dic-23 (vs. 8.6% y 9.5% a dic-22), respectivamente. Respecto con el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) a dic-23, el 65.6% de los depósitos del Banco abarcan menos o igual al 100% del

FSD, el cual integra el 99.6% del total de depositantes (vs. 72.0% y 99.7% a dic-22).

Calce de plazos

El riesgo de liquidez en el calce de plazo en moneda nacional disminuyó respecto al calce de plazo al cierre de dic-22. Debido principalmente al mayor nivel de créditos por consumo y con una cobertura adecuada de liquidez en base a la brecha acumulada, ya que a dic-23 cierra con un importe positivo de PEN 34.32MM, el cual representa el 34.7% del patrimonio efectivo (vs. PEN 0.10MM el cual representa el 0.07% del PE a dic-22). Se observan que en el último tramo registró un descalce de liquidez, así como también en los periodos de 2M, 5M, 6M, [7-9M], [10-12M], [1A a 2A]. Cabe indicar que, estos descalces están cubiertos por el superávit de la brecha acumulada. Se espera que, este descalce se cubra con la ejecución de las medidas del plan de fortalecimiento patrimonial, campañas de refinanciación y reprogramación buscando medidas de contención, la venta de cartera castigada y no castigada, y el lanzamiento de productos de captación con plazos de 3 años.

Cabe resaltar que la cartera de créditos del Banco está principalmente en moneda nacional, el nivel de obligaciones con el público en moneda extranjera se encuentra en menor nivel significativamente. A nivel global, se observan descalce entre los tramos de 2M, 6M, [7-9M], [10-12M], [1A a 2A] y en el último tramo de 5 años a más; no obstante, la brecha acumulada cierra positivamente en PEN 34.56MM, el cual representa el 35.0% del patrimonio efectivo del Banco (vs. PEN 2.42MM y -2.0% a dic-22).



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Operacional

El Banco establece sus políticas, procedimiento y responsabilidades y están delimitadas adecuadamente en los manuales de Gestión de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información. Se ha verificado las acciones con informes periódicos de Análisis de Impacto de



Negocio, de Gestión de Riesgo Operacional, entre otros. Al cierre de dic-23, el Banco contabilizó una pérdida acumulada de PEN 2.42MM lo cual representa el 2.05% del Patrimonio Efectivo (vs. PEN 4.38MM, lo cual representó el 3.1% del Patrimonio Efectivo al cierre de dic-22). El Banco recolectó los eventos de pérdidas la cual se actualiza mensualmente en la Base de Datos correspondientes, con el objetivo de establecer medidas correctivas para reducir el número de eventos, así como los impactos a los que está expuesto. Entre los eventos se menciona las acciones laborales, Ejecución Entrega y Gestión de procesos.

El Banco fomenta una cultura de prevención y de gestión de riesgo y Gestión de la Continuidad del Negocio, esto se refleja en las capacitaciones verificadas y en los Talleres de Riesgo Operacional con cuestionarios de autoevaluación para la actualización de Matrices de Riesgos, lo cual permite identificar de manera periódica los principales riesgos a los que se encuentra expuesto que posteriormente son monitoreados mediante Indicadores Clave de Riesgo (KRI) siendo estos señales de alertas tempranas que sirven para mitigar perdidas potenciales. Respecto al monitoreo a la implementación de las actividades de control de las matrices de riesgo operacional - Corporativo, como resultado se obtuvo que, de un total de 86 actividades de control asignadas para el tratamiento de riesgos, el 65% que representan 56 actividades de control han sido implementadas. Asimismo, el 19% que representan a 16 actividades, se encuentran en proceso de implementación y se tiene el 19% de actividades de control pendientes, que representan a 14 controles que no han iniciado todavía ninguna acción.

El Banco realiza una evaluación de riesgos permanente a los nuevos proyectos y cambios importantes en el ambiente de negocio, operativo o informático. En lo que respecta a la gestión de nuevos productos y cambios importantes; durante el 2do semestre se han aprobado los informes de evaluación de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático para: Factoring, Crédito Consumo, Crédito Mype, servicio de Dispersión Remesas B89, Servicio de Dispersión Gamban. Adicionalmente, implementa canales digitales que pasan pruebas de seguridad informática con consultoras externas. Así como también, realizaron cambios importantes en el producto de cuentas de ahorros para personas jurídicas que sólo estaba dirigido a empresas vinculadas y socios comerciales del Banco, sin embargo, ante la necesidad del Banco de ampliar el alcance de sus operaciones y comercializarlo al público en general, se decide implementar al producto este cambio importante.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Banco establece las políticas, mecanismos, controles y procesos en el manual de Prevención y Gestión de los

Riesgos LAFT en el marco normativo establecido por SBS. El Oficial de Cumplimiento elabora informe de resultados de la evaluación y la metodología empleada para la evaluación de los riesgos de LAFT estableciendo procedimientos de identificación y evaluación de riesgos, el mismo que distribuye al Directorio y Gerencia General.

Durante el II semestre del 2023, se desarrollaron actividades conforme lo señala el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento y lo requerido por los órganos de Control. Por lo cual, de acuerdo al 2do Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento: i) Se reportó 1 operación sospechosa (ROS) y 3 operaciones inusuales; ii) Se realizó capacitación anual regulatoria al personal a través del Curso Anual PLAFT 2023, capacitaciones de inducción a la Prevención del LA/FT, capacitación especializada a el Oficial y los analistas de la unidad de Cumplimiento; iii) Respecto al cumplimiento del PAT para el 2023, se viene ejecutando de acuerdo con lo requerido por los órganos de control, tomando 4 factores: reportes regulatorios, ambiente interno, información y comunicación, seguimiento de observaciones y otros aspectos importantes. La Unidad de Cumplimiento del Banco cumplió con el desarrollo de las actividades, conforme lo señala el Programa Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento 2023, dentro de los plazos establecidos.; iv) En el semestre no se han aplicado sanciones a trabajadores por no cumplir las políticas internas relacionadas a PLAFT. A dic-23, por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por Auditores Externos - BDO (2021 al 2023), se encuentran en proceso 7 observaciones.

En opinión de los auditores internos *por el periodo comprendido* entre *enero 2023 hasta octubre de 2023*, se ha validado que se cumple parcialmente los controles diseñados e implementados con relación al Sistema de PLAFT. En la revisión se identificó que el Banco necesita fortalecer los procedimientos internos que aseguren el cumplimiento de la regulación externa, como: capacitaciones, entrega de declaraciones patrimoniales y reportes de riesgos SBS.

Riesgos de Modelo

En línea con el Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo según lo requerido por Resolución SBS N°00053-2023 emitida por la SBS, el Banco viene ejecutando Plan de Acción, por lo cual su objetivo es mitigar la posibilidad de afrontar pérdidas ocasionadas por debilidades en el desarrollo, validación, implementación, uso y seguimiento de modelos que pueden conllevar a decisiones erróneas en el negocio del Banco, teniendo obligaciones para la gestión de modelos de riesgo en uso. Para este cumplimiento, el Banco cuenta con manuales o metodologías para el desarrollo y validación de modelos.



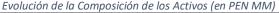
Así como también, se ha presentado el plan de implementación que contiene el cronograma de actividades a fin de implementar la Gestión de Riesgos de Modelo. A la fecha, se ha remitido, Inventario de Modelos y la Remisión vía SUCAVE del Anexo A "Inventario de Modelos", programado para el II semestre del periodo 2023.

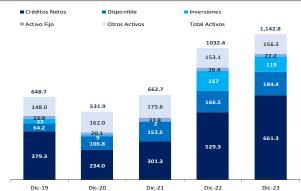
En concreto, JCR LATAM considera que el Banco contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Entre el 2019 y dic-23, la evolución de los activos totales del Banco ha presentado un comportamiento ascendente. Esta variación mencionada ha presentado una relación con la cuenta Cartera de Créditos Neto de Provisiones e Ingresos no Devengados. En específico, al cierre del 2020, los activos disminuyeron a PEN 531.86MM (vs. PEN 648.72MM a dic-19) principalmente por la reducción a PEN 233.96MM de la Cartera mencionada (vs. PEN 379.26MM a dic-19). Posteriormente, los activos alcanzaron PEN 662.75MM con PEN 301.30MM de Cartera de Créditos Neto al cierre del 2021. A dic-21, los activos totales del Banco han pasado de 662.75MM a PEN 1032.37MM en dic-22, hasta llegar a PEN 1142.82MM en dic-23, este aumento responde principalmente a mayores Créditos Netos de Provisiones y al Disponible (+24.9%), respecto a dic-22. De la misma forma, la Cartera Neta mencionada se incrementó a PEN 661.31MM (vs. PEN 529.32MM a dic-22). La composición de los activos se basó principalmente en la Cartera de Créditos Netos con 57.9% y Disponible con 16.1% a dic-23 (vs. 51.3% y 16.1% a dic-22).





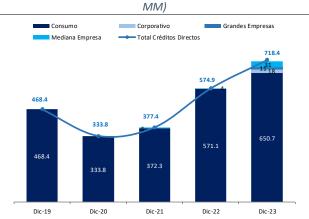
Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Entre el 2019 y dic-23, la cartera de créditos directos ha presentado una dinámica ascendente alcanzando los PEN 718.41 MM a dic-23 (vs. PEN 574.88MM a dic-22). La

composición de la cartera mencionada se basa principalmente en créditos de consumo. En efecto, los créditos de consumo a dic-23 ascendieron a PEN 650.73MM (vs. PEN 571.15MM a dic-22).

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito, la participación de los créditos vigentes ha pasado de 76.3% en dic-21 a 91.8% en dic-22, hasta llegar a 90.2% a dic-23. Cabe mencionar que la participación de créditos vencidos a dic-23, tuvo una ligera reducción a 2.8% (vs. 3.8% a dic-22); como consecuencia principalmente a una reducción de los créditos vencidos en línea del aumento del volumen de la cartera.

Además, la participación de créditos restructurados y refinanciados ha pasado de 18.7% en dic-21 a 4.4% en dic-22 y llegando a 6.6% a dic-23, principalmente por mayores reprogramaciones derivados de la situación social atravesado a finales del 2022 e inicios del 2023. Adicionalmente, el número de deudores se incrementó en (+6.3%), al pasar de 78,175 en dic-22 a 83,062 en dic-23.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	91.0%	84.5%	76.3%	91.8%	90.2%
Restructurados y Refinanciados	0.0%	0.0%	18.7%	4.4%	6.6%
Vencidos	9.0%	15.5%	5.0%	3.8%	2.8%
Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los créditos directos a nivel geográfico, a dic-23, el 67.4% provienen en su mayor parte de Lima (vs. 66.6% a dic-22) y se resalta que este departamento posee el mayor número de oficinas con 18 (vs. 27 a dic-22), Arequipa tiene el 3.5% (vs. 3.5% a dic-22) de los créditos directos del Banco, Piura tiene el 4.9% (vs. 5.4% a dic-22) e lca tiene el 4.7% (vs. 4.1% a dic-22). Los departamentos indicados concentran el 80.5% de los créditos directos del Banco.



Pasivos: Evolución y Composición

Entre el 2019 y dic-23, la evolución de los pasivos totales del Banco ha presentado un comportamiento ascendente. Esta dinámica mencionada ha presentado una relación con los Depósitos a Plazo. En específico, al cierre del 2020, los pasivos disminuyeron a PEN 428.92MM (vs. PEN 516.55MM a dic-19) principalmente por la reducción a PEN 306.74MM de los Depósitos a Plazo (vs. PEN 371.78MM a dic-19). Posteriormente, los pasivos alcanzaron PEN 648.73MM con PEN 488.60MM de Depósitos a Plazo a dic-21. Mientras que a dic-22 los pasivos se incrementaron a PEN 927.67MM junto a los Depósitos a Plazo a PEN 837.94MM.

A dic-23, los pasivos totales del Banco aumentaron a PEN 1022.80MM (vs. PEN 927.67MM a dic-22), principalmente por el incremento de los Depósitos a la Vista de PEN 73.36MM y a Plazo de PEN 765.98MM (vs. PEN 19.06MM y PEN 741.19MM a dic-22), respectivamente. La composición de los pasivos se basó principalmente en las Obligaciones con el Público que represento el 89.7% (vs. 90.2% a dic-22) dentro de las cuales están conformadas mayoritariamente por los depósitos a plazo con 83.5% (vs. 88.6% a dic-22), ahorros con el 8.0% (vs. 8.1% a dic-22) y a la vista de 8.0% (vs. 2.4% a dic-22).

Cabe mencionar que los Adeudos fueron de PEN 33.09MM desde dic-21 a dic-23 corresponden a préstamos subordinados no redimibles con vencimiento en el año 2029, mientras que en los años previos no se presentaron este tipo de operaciones y Obligaciones Financieras que corresponden a la emisión de bonos subordinados con vencimiento en el año 2033 por un monto colocado de PEN 14.71MM, considerando el rendimiento devengado de PEN 0.45MM





Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

Respecto del manejo del fondeo, se mantiene la política de concentrarse en captación de depósitos de personas naturales, principalmente a plazos que calcen con los de las colocaciones. En épocas de campaña de colocación de créditos, y cuando es necesario, se complementa el fondeo convencional con la captación de recursos de empresas del

estado, a través de la participación en subastas de depósitos a plazo. Por ello, a dic-23, las obligaciones con el público son la principal fuente de fondeo del Banco con 80.3% del total de fondeo (vs. 81.1% a dic-22), asimismo registró adeudos y obligaciones financieras, provenientes de préstamos subordinados no redimibles y obligaciones con deuda subordinada. Mientras que el Patrimonio fue de PEN 120.02MM (vs. PEN 104.70MM a dic-22) representando el 10.5% del total de fondeo (vs. 10.1% a dic-22), debido a mejores resultados acumulados y del ejercicio aun cuando hubo una reducción del capital social del Banco, para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto.

Respecto al nivel geográfico, a dic-23, los depósitos del Banco se concentran principalmente en Lima con 87.8% (vs. 84.5% a dic-22) y Arequipa con 3.1% (vs. 4.3% a dic-22).

El Banco es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), por lo tanto, los depósitos del público se encuentran protegidos hasta el monto máximo establecido por el FSD, que a dic-23 fue de PEN 123.81K (vs. 125.60K a dic-22).

Solvencia

Entre el 2019 y dic-23, el RCG ha presentado un comportamiento descendente a dic-21, con tendencia al alza entre los dos últimos años. En específico, al cierre del 2021, el ratio se situó en 4.1% (vs. 18.4% a dic-19) a causa de la reducción significativa del Patrimonio Efectivo por los resultados negativos como consecuencia de la cartera heredada sobre todo durante el 2021. En específico, el Patrimonio Efectivo se redujo a PEN 49.59MM (vs. PEN 134.00MM a dic-19). En contraste, el Requerimiento de Patrimonio Efectivo se incrementó a PEN 101.74MM (vs. PEN 72.70MM a dic-19) por la mayor exposición a riesgo crediticio. En este contexto, el compromiso patrimonial neto ascendió a 175.0% al cierre del 2021. (vs. -35.5% a dic-19), asociado al incremento del monto de la CAR y la reducción del Patrimonio Neto por pérdidas acumuladas.

A dic-23, el Banco registró un Patrimonio Efectivo de PEN 118.16MM (vs. PEN 142.43MM a dic-22) representando una disminución de (-17.0%), a pesar de una mayor utilidad del ejercicio y la emisión de Bonos subordinados redimibles registrado dentro del Patrimonio Efectivo de Nivel 2 de PEN 14.26MM. Por otro lado, el requerimiento del patrimonio efectivo se redujo a PEN 97.65MM (vs. PEN 129.21MM a dic-22), todo esto bajo las modificaciones de la Ley General № 26702 con el fin de adecuar la composición del Patrimonio Efectivo al estándar Basilea III (Decreto Legislativo № 1531 del 18/03/2022).

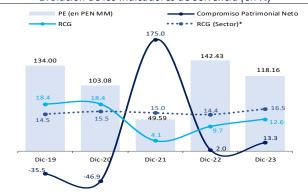
Por lo que, el RCG se incrementó a 12.6%, efecto relacionado a la reducción de los activos ponderados por riesgo del requerimiento de patrimonio efectivo (-36.1%), ubicándose por encima del límite establecido por la SBS (Resolución SBS N.°0274-2024, solicita un RCG mínimo requerido a las entidades financieras, desde abr-23 hasta



ago-24 a 9.0%; desde set-24 hasta feb-25 a 9.5% y a 10.0% a partir de mar-25). Esta mejora del RCG responde al plan de fortalecimiento patrimonial que incluye también aportes de accionistas teniendo el respaldo de Corporación Coril como socio estratégico. Por otro lado, se enfatiza que el Compromiso Patrimonial Neto se recuperó significativamente y alcanzó 13.3%, lo cual refleja que las Provisiones cubren la totalidad de la CAR en relación con Patrimonio Neto.

Se menciona que la palanca es elevada, con un endeudamiento patrimonial de 8.5x (vs. 8.9x a dic-22), pese al aumento del patrimonio tras mejor resultado del ejercicio y mejores resultados acumulados del Banco.





Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

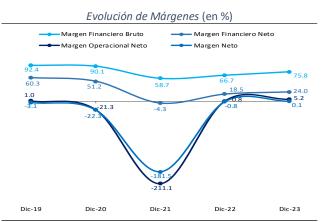
Rentabilidad y Eficiencia

Respecto a la rentabilidad, los Ingresos Financieros del Banco presentaron una tendencia decreciente los 3 primeros años entre 2019 a 2021, pasando de PEN 300.30MM a PEN 69.11MM en el 2021, por los menores intereses no cobrados por las reprogramaciones ante la emergencia sanitaria nacional.

A dic-23, los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 280.27MM (vs. PEN 204.83MM a dic-22) con un Margen Financiero Neto de 24.0% (vs. 18.5% a dic-22) por aumento considerable de Ingresos Financieros respecto al año previo, los cuales se mostraron alineados al plan establecido e impulsado por el crecimiento del volumen de colocaciones, resultando en un incremento de los ingresos relacionados a la cartera de créditos de (+PEN 69.46MM) en comparación con dic-22. La composición del ingreso mantuvo su estructura, y principalmente se sustenta en los ingresos del portafolio crediticio (95.0% del total de ingresos financieros).

Asimismo, los gastos financieros tuvieron una leve reducción a PEN 67.92 MM (vs. PEN 68.20MM a dic-22), a pesar de mayores intereses y comisiones por obligaciones con el público, dando un resultado bruto de PEN 212.35MM (vs. PEN 136.63MM a dic-22). Adicionalmente, la crisis política y los fenómenos naturales en diferentes partes del país han afectado los pagos, generando un incremento en el costo por riesgo (gasto de provisión). A

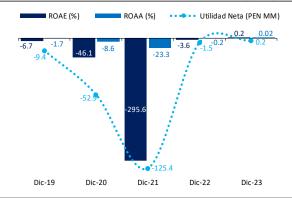
dic-23, el gasto de provisión se incrementó a PEN 145.02MM (vs. PEN 98.70MM a dic-22) de los cuales estuvieron relacionadas a las reprogramaciones masivas unilaterales. Con ello, el resultado financiero neto registró PEN 67.33MM (vs. PEN 37.93MM a dic-22).



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Se menciona la reducción de Gastos Administrativos (-11.0%), lo cual influye en el Margen Operacional Neto de 5.2% (vs. 0.8% a dic-22). El Resultado Neto positivo alcanzó a PEN 0.21MM con un Margen Neto de 0.1% (vs. PEN -1.54MM y -0.8% a dic-22), debido principalmente al crecimiento del volumen de colocaciones y mayores ingresos por servicios financieros.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, a causa de los efectos financieros por la emergencia sanitaria, a dic del 2021, el ROAA y ROAE se redujeron a -23.3% y -295.6%, respectivamente ante los resultados negativos (vs. -8.64% y -46.11%) al cierre del 2020. A dic-22, el ROAE aumentó a -3.63%, lo cual refleja una recuperación favorable del Banco, no obstante, aún se encontraba en periodo de afrontar pérdidas de la cartera rezagada. De la misma forma, el ROAA ascendió a 0.2%.

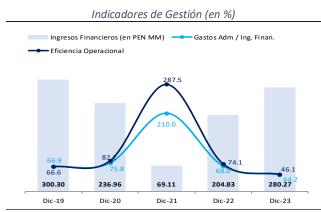
A dic-23, el ROAE aumentó a 0.2%, lo cual refleja una recuperación favorable del Banco (vs. -3.6% a dic-22). De la misma forma, el ROAA ascendió a 0.02% (vs. -0.2% a dic-22) alineado a la recuperación mencionada.



Gestión

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos presentaron una tendencia decreciente los 3 primeros años entre 2019 a 2021, por la emergencia sanitaria como medida de contención. A dic-20, los Gastos Administrativos se redujeron a PEN 179.50MM (vs. PEN 200.78MM a dic-19) y representaron 75.8% de los Ingresos Financieros, estos últimos reducidos significativamente. De la misma forma, la Eficiencia Operativa alcanzó 82.2% (vs. 66.6% a dic-19). A dic-22, los Gastos Administrativos disminuyeron a PEN 139.20MM (vs. PEN 145.09MM a dic-21) representando el 68.0% de los Ingresos Financieros (vs. 210.0% a dic-21), y la Eficiencia Operativa fue 74.1% (vs. 287.5% a dic-21).

A dic-23, los Gastos Administrativos disminuyeron a PEN 123.86MM (vs. PEN 139.20MM a dic-22) representando el 44.2% (vs. 68.0% a dic-22) de los Ingresos Financieros, y la Eficiencia Operativa fue 46.1% (vs. 74.1% a dic-22) por la estrategia del Banco de operar con mayor eficiencia en base a la reducción de costos y gastos operativos.



Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda Calificados

Depósitos a Plazo

A dic-23, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a menos asciende a PEN 396.72MM.

Depósitos a Mediano y Largo Plazo

A jun-23, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de 1 año a más asciende a PEN 369.26MM.

Primer Programa de Bonos Subordinados

El registro del Primer Programa de Bonos Subordinados del Emisor se realizó en cumplimiento de lo acordado en la sesión de Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2023 y de acuerdo con los términos fijados en el Contrato Marco del Primer Programa de Bonos Subordinados del Emisor.

Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 50.00MM (Cincuenta millones y 00/100 soles) los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vencimiento de diez (10) años, contados a partir de la fecha de emisión. Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor y para la realización de operaciones de crédito propias del giro del Emisor. El 100% del monto total se destinará para colocación de cartera de consumo no revolvente.

Primera Emisión de Bonos Subordinados

Corresponden a la 1ra emisión de bonos subordinados con vencimiento en el año 2033, con un monto colocado de PEN 10.54MM.

La primera serie (A) en ser emitida fue en agosto del 2023. A dic-23, se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Primera Emisión de Bonos Subordinados vigentes a dic-23

Primer Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Seria A	1.24	25/08/2023	25/08/2033	12.00	10	Semestral
Serie B	3.72	31/08/2023	31/08/2033	12.85	10	Semestral
Serie C	1.24	12/09/2023	12/09/2033	12.00	10	Semestral
Serie D	1.24	15/09/2023	15/09/2033	12.85	10	Semestral
Serie E	1.24	29/09/2023	29/09/2033	12.50	10	Semestral
Serie F	1.86	29/09/2023	29/09/2033	13.00	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Segunda Emisión de Bonos Subordinados

Corresponden a la 2da emisión de bonos subordinados con vencimiento en el año 2033, hasta por un monto máximo en circulación de PEN 12.40MM (Doce millones cuatrocientos mil y 00/100 soles).

La primera serie (A) en ser emitida fue en octubre del 2023. A dic-23 se detallan la emisión de Bonos subordinados que actualmente se encuentran vigentes:

Segunda Emisión de Bonos Subordinados vigentes a dic-23

Segunda Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (años)	Intereses
Serie A	0.62	31/10/2023	31/10/2033	13.00	10	Semestral
Serie B	1.24	24/11/2023	23/11/2033	12.406	10	Semestral
Serie C	1.24	29/11/2023	29/11/2033	13.250	10	Semestral
Serie D	0.62	28/12/2023	28/12/2033	13.250	10	Semestral

Fuente: SMV & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM



DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 13 de marzo del 2024 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera e Instrumentos de Deuda concedida a Alfin Banco S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B+	Estable
Depósitos a Corto Plazo	CP2	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	Α	-
Primer Programa de Bonos	Α	-
Subordinados		

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021 y con la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP2: Presenta un alto grado de clasificación crediticia de corto plazo, se cuenta con la certeza en el pago oportuno del principal e intereses. Existen factores de riesgo mínimos. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo bajo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente



clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del Comité de Clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.



Anexos

Anexo 1: Indicadores Principales del Banco a dic-23

Alicko 1: Illalcadores I filia	•				
Indicadores (en PEN MM)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Disponible	64.20	106.82	152.53	166.47	184.41
Fondos Disponibles	131.24	114.31	152.53	322.72	302.98
Créditos Directos	468.36	333.84	377.42	574.88	718.41
Provisiones	89.10	99.88	65.10	44.79	54.18
Activo Total	648.72	531.86	662.75	1,032.37	1,142.82
Obligaciones con el Público	464.92	390.68	573.51	836.80	917.20
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	0.00	33.09	33.09	33.09
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0.00	0.00	0.00	0.00	14.71
Pasivo Total	516.55	428.92	648.73	927.67	1,022.80
Patrimonio	132.17	102.94	14.02	104.70	120.02
Capital Social	116.17	120.43	191.33	688.30	209.15
Resultados Acumulados	4.26		-62.29	-205.48	-104.34
		-9.43			
Resultado Neto del Ejercicio	-9.43	-52.85	-125.44	-1.54	0.21
Ingresos Financieros	300.30	236.96	69.11	204.83	280.27
Margen Financiero Bruto	277.49	213.58	40.56	136.63	212.35
Margen Financiero Neto	181.07	121.29	-2.96	37.93	67.33
Margen Operacional Neto	2.94	-50.52	-145.90	1.73	14.66
Resultado Neto del Año	-9.43	-52.85	-125.44	-1.54	0.21
	-3.43	-32.83	-123.44	-1.54	0.21
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	38.93	28.58	27.73	36.16	47.49
Ratio de Liquidez ME	63.88	122.16	110.38	97.50	88.06
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	28.23	29.26	26.60	38.57	33.03
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	81.58	59.88	54.46	63.35	72.42
Solvencia (en %)	02.00				
Ratio de Capital Global	18.43	18.41	4.06	9.66	12.55
Pasivo Total/Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.76	3.03	3.05	1.35	4.89
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	3.91	4.17	46.29	8.86	8.52
Cartera Atrasada / Patrimonio	31.87	50.13	135.07	20.60	18.79
Endeudamiento Patrimonial	3.91	4.17	46.29	8.86	8.52
Compromiso Patrimonial Neto	-35.55	-46.89	174.96	1.99	13.31
Calidad de Cartera (en %)	33.33	10.03	174.50	1.55	15.51
, ,	0.00	15.46	F 02	2.75	2.14
Cartera Atrasada (CA)	8.99	15.46	5.02	3.75	3.14
CA Ajustada	25.52	34.98	26.70	16.74	12.52
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	8.99	15.46	23.75	8.15	9.76
CAR Ajustada	25.52	34.98	41.15	20.55	18.50
Cartera Pesada (CP)	18.07	34.50	27.95	12.99	14.87
CP Ajustada	32.33	49.45	44.59	24.71	23.05
•			343.88		240.26
Cobertura CA	211.54	193.54		207.71	
Cobertura CAR	211.54	193.54	72.64	95.55	77.23
Cobertura CP (Créditos Directos y Contigentes)	100.00	85.41	62.67	59.80	50.34
CA - Provisiones / Patrimonio	-35.55	-46.89	-329.42	-22.19	-26.35
CAR - Provisiones / Patrimonio	-35.55	-46.89	174.96	1.99	13.31
CP - Provisiones / Patrimonio	0.00	16.58	276.64	28.76	44.53
Normal	73.44		66.26	80.69	75.43
		56.27			
CPP	8.49	9.23	5.80	6.32	9.71
Deficiente	5.54	10.24	6.17	5.61	8.48
Dudoso	8.17	17.10	16.88	5.33	5.60
Pérdida	4.36	7.15	4.91	2.05	0.79
Castigos LTM / Créditos Directos	22.19	30.03	29.58	15.60	10.72
CA con más de 90d de atraso / Créditos Directos	7.59		4.58	3.41	2.72
	7.59	11.17	4.36	5.41	2.72
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	92.40	90.13	58.69	66.71	75.77
Margen Financiero Neto	60.30	51.18	-4.28	18.52	24.02
Margen Operacional Neto	0.98	-21.32	-211.12	0.84	5.23
Margen Neto	-3.14	-22.30	-181.53	-0.75	0.08
ROAA	-1.70		-23.26		0.02
		-8.64		-0.18	
ROAE	-6.72	-46.11	-295.59	-3.63	0.20
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	66.86	75.75	209.95	67.96	44.19
Eficiencia Operacional	66.56	82.16	287.51	74.05	46.10
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	1,833	1,718	2,673	7,354	8,649
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					-
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	3.44	4.60	8.69	14.43	21.84
N° de Personal	2,625	1,979	1,430	1,225	962
N° de Deudores	255,468	194,346	141,219	78,175	83,062
PG en ME / PE (en %)	1.82	0.64	4.55	-0.63	0.15
		0.01		0.00	

Fuente: SBS & Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM



Ocaña Luna, Lizeth Diana

Espinoza Cuya, Heidy Liza

Pasco Romero, Jorge

Anexo 2: Directorio y Plana Gerencial del Banco – A dic-23

Timeste El Birecterito y 1	
Accionistas	Participación (%)
Corporación Coril S.A.C.	68.89%
Rangel Heredia, Merbin Sahedy	7.15%
Jaime Farach, René Emilio	7.09%
Otros	16.87%
	Directorio
Bustamante Pardo, José Oscar Pardo	Director Independiente
Chávez Wendorff, Danilo Dante	Director
D'alessio Benzaquen de Veerman, Marcela	Director Independiente
Derteano Marie, Luis Felipe	Vicepresidente del Directorio (Independiente)
Pflucker Martinez, Augusto Federico	Director Independiente
Valencoso Burillo, Sergio	Director Dependiente
Weiss Trelles, Rodolfo Victor Manuel	Presidente del Directorio Dependiente
P	Plana Gerencial
Jaime Farach, René Emilio	CEO
Aguilar Calvo, Alfonso Buenaventura	Gerente Legal y Sec. Del Directorio
Ávila Gomez, Daniel	Gte. Capital Humano
Cáceres Alvis, Julio Cesar	Gte. Gral adjunto-Operaciones
Geldres de la Rosa, Luis Alfredo	Gte. de Riesgos y Analítica
Vidal Chávez de Durand, Hilda	Gte. Auditoría
Herkrath Sanclemente, Juan Carlos	Gte. De Planeamiento y estrategia financiera
Valdivia Parodi, Jose Hugo	Gerente de Tec. de la Información

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM

Gte. De Planeamiento estratégico y gestión de proyectos

Gte. De Riesgos

Gte. Finanzas

Anexo 3: Características del Primer Programa de Bonos Subordinados

An	exo 3: Características del Primer Programa de Bonos Subordinados
	Detalle
Denominación	Primer Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco
Tipo de Oferta	Oferta Privada o Oferta Pública
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 50.0MM.
Plazo del Programa	Hasta 1 año desde la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público de la SMV
Tasa	De acuerdo a documentos complementarios
Emisiones y Series	Una o más
Valor Nominal	Establecido en los documentos complementarios de acuerdo con cada emisión
Amortización	De acuerdo a documentos complementarios con cada emisión
Moneda	PEN
Instrumento	Bonos Subordinados redimibles no convertibles en acciones
Precio de Colocación	De acuerdo a los documentos Complementarios dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor.
Opción de Rescate	El Emisor podrá establecer o no la opción de rescate, pero solo luego de un plazo mínimo de cinco (5) años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión, siempre que se cuente con la autorización previa de la SBS.
	Destinados al fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor
Destino	Financiamiento de operaciones crediticias propias del giro del Emisor
Garantías	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor
Representante de Obligacionistas	BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa
Agente Colocador	Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Entidad Estructuradora	Alfin Banco S.A.
Agente de pago	CAVALI ICVL S.A.
Situación	Vigente
	E anta Barra Alfra / Elaborari/ a ICD LATANA

Fuente: Banco Alfin / Elaboración: JCR LATAM